



Compromiso con la infancia: derechos y literatura

Carla María Indri (INVELEC)

Futuras investigaciones: los derechos ¿se inventan o se descubren?

En *La tarea* de Luis María Pescetti

Una actividad de la escuela sobre los derechos de los niños se convierte en un trabajo de investigación y de intervención en el cuento *La tarea*, que tiene como protagonista a Natacha y a su amiga Pati. El epígrafe que acompaña este texto proviene de una inquietud real de Natacha luego de ayudar a una mujer y a su hija Gabriela a conseguir trabajo e ingresar a la escuela y nos interpela particularmente en esta oportunidad en la cual nos preguntamos por los modos de pensar las infancias desde la literatura para niños a partir de su reconocimiento como sujetos de derecho.

En conmemoración a los 25 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, la editorial Quipu publicó en 2014 el libro *Griten a los cuatro vientos: los niños tienen derechos* escrito por Olga Drennen y con ilustraciones de Ana Inés Castelli. En un breve prólogo se alude a los diez principios fundamentales de los Derechos del Niño proclamados en 1924, que funcionan como disparadores para los diez cuentos y diez poemas que componen el libro. Desde nuestra perspectiva, el ingreso del elemento político es inevitable en esta colección que se presenta como un posible espacio de reflexión sobre la protección y el respeto hacia los niños y las niñas.

Creemos junto a Nofal (2006) que la ficción literaria es “un espacio privilegiado para la transmisión de capitales simbólicos y culturales a los chicos” (2006:112), donde es posible vincular lo social con lo privado, trastocar los conservadurismos identitarios y luchar contra los totalitarismos.

Ensenada, FAHCE-UNLP, 13 y 14 de mayo de 2016

sitio web: <http://jornadasplan.fahce.unlp.edu.ar/> - ISSN 2346-8807

Por lo tanto, en este trabajo nos proponemos analizar las representaciones de las infancias y los entrecruzamientos con lo sociopolítico presentes en nuestra selección de cuentos y poemas de *Griten a los cuatro vientos...* atendiendo a los procesos de construcción de un colectivo (los niños y las niñas) como portadores de derechos inalienables.

Hablamos de un lugar en el mundo

Como mencionamos anteriormente, los cuentos y poemas abordan los diez principios fundamentales de los derechos del niño, en los que se destacan el derecho a la protección, a una identidad, a una alimentación y vivienda adecuadas, a la educación en la tolerancia frente a las diferencias, al juego, entre otros. En diálogo con lo escrito, la ilustración se detiene en detalles que nos permiten puntualizar en algunos fragmentos cruciales en el desarrollo de la historia. Las imágenes emplean distintas figuras geométricas para la composición de las figuras de los niños, los paisajes, los gatos, etc. El uso de los colores nos remiten al fauvismo en su búsqueda expresiva, en la presencia de colores brillantes y en el permanente contraste entre los colores elegidos para una historia y la siguiente. Asimismo, se destaca la composición metonímica de las imágenes, específicamente las referentes a los adultos quienes pueden ser distinguidos por una parte del cuerpo o una taza de café. De este modo, desde la ilustración se visibiliza el protagonismo de los niños en relatos que buscan instalar la importancia de sus derechos.

El poema "Anoche bajó la luna" abre la presente colección, donde este personaje baja del cielo para proclamar los derechos de los niños y niñas: "Anoche bajó la luna/ cubrió de espuma los techos/ y gritó a los cuatro vientos: / Los niños tienen derechos" (2015:10). Esta declaración, replicada en el título del libro, le brinda visibilidad y reconocimiento social a la infancia en tanto colectivo que, a pesar de presentar notorias diferencias en sus trayectorias biográficas, exige igualdad en su relación con el Estado y la sociedad.

Ensenada, FAHCE-UNLP, 13 y 14 de mayo de 2016
sitio web: <http://jornadasplan.fahce.unlp.edu.ar/> - ISSN 2346-8807

El relato poético, que presenta a la luna comprometida a velar por todos los chicos y chicas, tematiza el accionar de la Convención de los Derechos del Niño, su ratificación internacional, la responsabilidad del Estado en asegurar su cumplimiento y la igualdad entre todos los niños sin hacer distinciones por su sexo, idioma, religión, origen nacional o social.

En el poema, el grito funciona como una imagen sonora que le imprime la fuerza necesaria a lo dicho para poder ser oído por todos. El grito es deliberado y su motivación es la comunicación de los derechos. Asimismo, entendemos la elección de esta imagen a partir de su uso para aludir en distintos hechos históricos, como lo fueron las luchas independentistas en el Cono Sur por ejemplo, a la acción de alentar a unirse a la lucha o la acción revolucionaria. En este sentido, el grito de la luna inaugura las proclamas y demandas de un colectivo de sujetos cuya voz se manifestará en los siguientes poemas.

En los poemas "¿Qué contamos...?" y "Yo quiero una casa" observamos desde el título un cambio de posición ya que en lugar de ser dichos por otros, son las voces de los mismos niños las que tienen lugar. Así, en consonancia con sus derechos, se representa la posibilidad de expresar la opinión de los chicos y que ésta sea tenida en cuenta por quienes los rodean.

"¿Qué contamos, qué decimos, qué vinimos a pedir?" (2015:16), son los versos que inician el segundo poema. Se trata de un nosotros que se instala frente a un ellos con el propósito de que su existencia sea tenida en cuenta. Los niños y las niñas que representaron históricamente lo menor se enfrentan en esta oportunidad a los adultos para dar a conocer sus necesidades. En un contexto de ampliación del campo de saberes sobre la infancia, Olga Drennen opta por establecer un vínculo de paridad con los lectores y poner en disputa el poder de la palabra. Al avanzar en los poemas, observaremos cómo lo menor gana la partida y los adultos, que son los dueños históricos de la palabra, tienen el mandato de construir un nuevo espacio de escucha frente a los chicos.

Ensenada, FAHCE-UNLP, 13 y 14 de mayo de 2016
sitio web: <http://jornadasplan.fahce.unlp.edu.ar/> - ISSN 2346-8807

“Yo quiero una casa” enumera todos los problemas de las viviendas precarias vinculadas al accionar de fenómenos meteorológicos: “No quiero una casa/ que se lleve el agua (...) /No quiero una casa/ que suba hecha globo/ o se caiga al suelo/ si la sopla el lobo” (2015:26). A partir de las desigualdades sociales se exhibe a los niños como un grupo de individualidades diferenciables por la singularidad de sus características pero iguales ante el requerimiento de ciertas condiciones fundamentales para su desarrollo humano. En este caso, el “yo” habla por todos los chicos ya que su carácter vulnerable lo afecta por igual. Esto manifiesta una sociedad marcada por la pobreza y el desempleo, en la cual se produce una brecha más grande entre las experiencias de generaciones contemporáneas de niños.

En consonancia con el poema anterior, “Tengo sueños de madera” demanda la disolución de las diferencias y desigualdades locales y territoriales: “Quiero crecer entre sueños/ y una sola realidad,/ el sueño es sueño que sueño/ y la realidad, la paz” (2015:62). El reconocimiento de los derechos del niño conlleva cierta colectivización y universalización de la identidad infantil al considerarlos a todos como sujetos de derecho. El relato poético apunta a un interés compartido por un conjunto de sujetos que en el apoyo de unos a otros puede hacerse oír. Ante la presencia creciente de violencia, trabajo infantil y abusos por parte de los adultos, la autora inscribe este poema en la intersección entre realidad e imaginación donde la construcción de una nueva sociedad depende del tejido de redes solidarias entre los sujetos. De ahí que el poema finalice de la siguiente manera: “mi sueño sueña que sueño/ la amistad universal.” (2015:62).

Para ocuparse de otro aspecto de la relación entre la infancia y la sociedad actual asociado a lo anteriormente desarrollado, la autora recupera del cancionero popular infantil la historia de Mambrú con el motivo de hacer alusión al octavo principio. Éste postula el derecho de los niños y niñas a ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.

Las modificaciones que sufre la versión tradicional son evidentes ya que, a pesar de retratar un conflicto bélico, el poema evita la muerte, la crueldad y la desesperación: "Rescaten a los niños,/oiga usted, oiga usted./ Rescaten a los niños/ y me salvé con él" (2015:50). "Mambrú" presenta, entonces, una historia completamente descontextualizada donde la ilustración de un oso vendado en el extremo izquierdo de la página parecería estar revelando aquello que el poema oculta.

Los elementos presentes en el poema anterior nos permiten continuar con el grupo de cuentos seleccionados para su análisis. "Bollos, tortillas y bizcochos" es el texto que acompaña a "Mambrú" en el octavo principio. La historia narra un enfrentamiento en la cocina de un restaurante entre los alimentos del sector "dulces". Así, el alfajor, las mermeladas, los churros, etc. inician una batalla de todos contra todos, a la cual se suman los alimentos del sector "salado" después de haber sido atacada una lechuga. El combate es suspendido por unos momentos para proteger a los pequeños: "- Un momentito - dijo la sandía de pronto- hay que dejar fuera de esto a los más chicos. No es justo que corran peligro. Así que vamos a sacarlos de aquí. Entonces, tomaron las uvas, los ajos, los maníes, las aceitunas, las arvejas, las lentejas y muchos otros y los pusieron a salvo" (2015:54).

Observamos una clara preocupación de la autora por no exponer a los lectores a una realidad conflictiva en los relatos que acompañan a este derecho. Tanto el cuento como el poema retratan el cumplimiento del principio al que aluden y presentan el consenso social como una instancia fácil de lograr. Sin embargo, esta figura de infancia protegida puede contribuir a proyectar nuevos horizontes de justicia para los chicos y chicas al dar prioridad a la situaciones que viven y al exponer la responsabilidad política e institucional que está implicada en estos casos. De manera que proponemos la lectura de estos relatos como una oportunidad de revisar las condiciones del pasado y presente de aquellos niños que viven en medio de graves conflictos políticos en

distintos lugares del mundo y las complejas redes institucionales involucradas en el incumplimiento de sus derechos.

Desde la ilustración, advertimos en este tramo del libro un cambio cromático con respecto a las primeras páginas. Las ilustraciones de los primeros derechos emplean colores cálidos, los cuales empiezan a alternarse con colores fríos a partir del quinto relato. Es llamativa la predominancia de colores fríos en la composición de las imágenes correspondientes a *Mambrú y Bollos, tortas y bizcochos*, donde la intimidad y calidez de las primeras historias son desplazadas por la hostilidad del enfrentamiento. Por lo tanto, distintos lenguajes (el lingüístico y el visual) se ponen en juego en la construcción de estos relatos. Los colores funcionan, en algunos casos, como anticipo de la historia que está por venir y habilitan una nueva entrada al texto.

Otra mirada respecto a la necesidad de protección es presentada en el cuento "A correr pecoso". El cuento narra la historia de un caballo llamado Pecoso que es atrapado junto a otros potrillos por unos hombres con el fin de venderlos en el pueblo. Al enterarse, su mamá Mancha reúne a otros caballos, con quienes decide enfrentarse a dichos hombres. Finalmente todos los animales corren hacia el campo, luego de ser liberados del camión donde iban a ser trasladados.

El carácter asimétrico de la relación entre adultos y niños es la clave de lectura de este cuento, donde se manifiesta el poder del adulto sobre el niño en dos actitudes contrarias entre sí. Por un lado, el abuso y el maltrato del adulto que conlleva al crecimiento de situaciones de violencia contra menores, que entre otros hechos pueden ser vendidos y forzados a trabajar. Por otra parte, la actitud del grupo de caballos puede ser interpretada como la obligación de la comunidad de no desentenderse de la violencia sobre los chicos. En este caso, observamos un conjunto de mayores interesados en la defensa de los derechos de la infancia. Es el rechazo por parte de la sociedad a la concepción de niño como sujeto pasivo de intervención.

Ensenada, FAHCE-UNLP, 13 y 14 de mayo de 2016
sitio web: <http://jornadasplan.fahce.unlp.edu.ar/> - ISSN 2346-8807

“-¿Qué hay en medio del camino? - Nada, caballos. Toque la bocina que se espantan. El hombre obedeció. Pero los caballos no se movieron. Volvió a hacerlo, y fue peor porque diez, cincuenta, más de cien caballos los rodearon. Los rodearon con los ojos colorados, los dientes afuera y las patas levantadas.” (2015:42). Nuevamente, la imagen elegida para representar la protección a la infancia es el colectivo. En este gesto de la autora de mostrar la organización social como parte de la solución de un conflicto creemos vislumbrar un llamado a la reflexión por parte de los adultos mediadores, aprovechando la construcción binaria del destinatario como marca identitaria de la literatura infantil (Arpes y Ricaud, 2008).

En el cuento “Agustina y las cuentas de por” se construye la figura de los adultos desde la mirada de una niña, que representa la mirada de la infancia, movilizando a la reflexión sobre experiencias de la vida cotidiana y las relaciones sociales que se desarrollan en el día a día.

“¿Saben qué? A veces, mi mamá me dice: “¡Ay, esta hija!”. *Esta hija soy yo y me llamo Agustina*” (2015:45), así inicia este relato donde su protagonista sabe que tiene derecho a jugar, a equivocarse y que practicando las cuentas de por aprobará la prueba. En el acto de recuperar la voz de reclamo de su mamá esta nena asume su identidad. De esta forma, sin dejar de cuestionar las protestas de su madre, al decir su nombre propio y presentarse a los lectores, Agustina se posiciona como miembro de una familia y, sobre todo, como un sujeto reflexivo que actúa a partir de sus propias opiniones.

El principio del cuento exhibe la presencia de un destinatario inscripto en la misma trama que funciona como un interlocutor cómplice de la protagonista. Se trata de establecer un vínculo de cercanía entre Agustina y sus lectores presentando conflictos en un contexto que resulta familiar y contemporáneo como lo son la escuela y la casa.

“Palabras de colores” es el cuento que da cierre al libro *Griten a los cuatro vientos: los niños tienen derechos* y tematiza la falta de comprensión de

los adultos. Mientras que los mayores hablan transparente, los idiomas de los chicos se corresponden con un color del arco iris lo que conlleva a la incomunicación en el país Transparente. Sin embargo, no se observan problemas entre los chicos ya que el juego es una práctica universal que los vincula a todos. Finalmente, las palabras de una canción que entonan todos los niños forman un puente al que suben tanto los chicos como los adultos y desde ese día cada casa lleva un cartel que dice "La amistad es un idioma universal". A partir de un contexto indeterminado y maravilloso se presenta la comprensión y la aceptación de la alteridad y la diversidad lingüística. "¿Quién defiende los derechos del niño diferente?" (Preciado, 2013) se pregunta Beatriz Preciado. El relato muestra un colectivo integrado por chicos diferentes entre sí que unen sus voces en un canto que logra unir esas veredas contrarias. Seguimos a Preciado (2013) al pensar que "es preciso defender el derecho de los niños a ser considerados como subjetividades políticas irreductibles a una identidad de género, sexual o racial."

Algunas consideraciones

En el año 2000, la editorial Alfaguara en colaboración con UNICEF publicó una colección de cuentos donde autores de literatura infantil de 10 países distintos acercaron a la niñez al conocimiento de sus derechos universales, entre ellos figura *La tarea* de Pescetti que tiene lugar en el epígrafe de este trabajo. En un acto similar, en 2014 la Editorial Quipu publicó el libro *Griten a los cuatro vientos: los niños tienen derechos* en conmemoración a los 25 años de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Si bien podemos observar ciertas tensiones con la escritura a pedido y la pretensión de finalidades pragmáticas, en los casos referidos las decisiones estéticas de los autores nos hablan de una preocupación por encontrar nuevas formas de contar las historias y por nuevos modos de construir el mundo de las infancias.

Ensenada, FAHCE-UNLP, 13 y 14 de mayo de 2016
sitio web: <http://jornadasplan.fahce.unlp.edu.ar/> - ISSN 2346-8807

Creemos que en un libro que busca conmemorar los derechos de la infancia, el centro de la cuestión es el poder ya que estamos aludiendo a una política por y con los niños y niñas. En propuestas como estas, la historización es fundamental para reconocer tanto los cambios históricos en la representación de la infancia como las redefiniciones de las demandas en función de las nuevas realidades de desigualdad y exclusión social. En este sentido, la literatura infantil argentina también asume su responsabilidad en el cuidado a los niños y niñas al proponer la ruptura con las representaciones cristalizadas de los mismos, la problematización de temas tabú y en el respeto por sus lectores, entre otros rasgos.

Siguiendo los aportes de Nofal (2003) entendemos a la literatura infantil como uno de los espacios donde se libran reveladores combates entre memoria y olvido ya que desde el Jardín de Infantes la literatura es un instrumento fundamental para la inserción de los individuos en las formas perceptivas y simbólicas de la sociedad. *Griten a los cuatro vientos: los niños tienen derechos* de Olga Drennen ilumina estos aspectos favoreciendo a la transmisión de los derechos de los niños ya que, como nos recuerda la querible Natacha, "Si uno no sabe que tiene un derecho, es como no tenerlo" (2015:71).

Bibliografía

Arpes, M. y Ricaud, N. (2008), *Literatura infantil argentina. Infancia, política y mercado en la constitución de un género*. Buenos Aires, Editorial Stella-La Cruz

Bustelo, E. (2011), *El recreo de la infancia*. Buenos Aires, Siglo XXI

Carli, S. (2006), "Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001). Figuras de la historia reciente." en Carli, S. (comp.) *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires, Paidós

Drennen, O. y Castelli, A. (2014), *Griten a los cuatro vientos: los niños tienen derechos*. Buenos Aires, Quipu

Nofal, R. (2003), "Los domicilios de la memoria en la literatura infantil argentina: un aporte a la discusión". *Espéculo*. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid.

----- (2006), "Literatura para chicos y memorias: colección de lecturas" en: Jelin E. y Kaufman, S. (comp.), *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires, Siglo XXI

Pescetti, L. M. (2015), *Bituín, bituín Natacha*. Buenos Aires, Alfaguara

Preciado, B. (2013), "¿Quién defiende al niñx queer?" en *Terror anal*. Buenos Aires, La isla de la Luna.

Sardi, V. y Blake, C. (2011), *Poéticas para la infancia*. Buenos Aires, La Bohemia.